

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el salón de Consejeros 1 y 2 del Instituto Nacional Electoral, siendo las 17 horas con 15 minutos del día tres de noviembre de dos mil catorce, se celebró la Séptima Sesión Extraordinaria de 2014 de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejeros Electorales:

Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión.
Dr. Ciro Murayama Rendón.
Lic. Javier Santiago Castillo.

Representantes del Poder Legislativo en el Consejo General:

Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor, del Partido Acción Nacional (PAN)
Lic. Elliot Báez Ramón, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
C. Adalid Martínez Gómez, del Partido del Trabajo (PT).
Lic. Luis Raúl Banuel Toledo, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
Lic. Refugio Esther Morales Pérez, de Movimiento Ciudadano (MC).
Lic. Francisco Mancilla Martínez, de Nueva Alianza (NA).

Representantes de los Partidos Políticos:

Ing. Florencio González Negrete, del Partido Acción Nacional (PAN).
Lic. Rafael Ortiz Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
C. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).
C. Olivia Martínez Gómez, del Partido del Trabajo (PT).
C. Angélica Martínez Domínguez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
Lic. Rubén Fuentes Luz, de Nueva Alianza (NA).
C. Jaime Miguel Castañeda Salas, de MORENA
C. Alberto Marcos Carrillo Armenta, del Partido Humanista (PH).
Mtra. Denisse Karem Silva Gallardo, de Encuentro Social (ES).

Secretario Técnico:

Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Adicionalmente, se contó con la presencia de los siguientes Consejeros Electorales:

Consejeros Electorales:

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria y la sexta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, celebradas los días 26 de septiembre y 21 de octubre de 2014
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.
4. Presentación del Informe de cierre de la Campaña de Actualización Permanente 2014.

5. Presentación del Informe de inicio de la Campaña Anual Intensa 2014-2015.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Procedimiento de entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las Comisiones de Vigilancia, en el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015.
7. Relación de solicitudes y compromisos de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Dio la bienvenida y registró la asistencia de los Consejeros Electorales, representantes del Poder Legislativo en el Consejo General, representantes de los Partidos Políticos y del Secretario Técnico.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Verificó que existiera el quorum necesario para sesionar.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: En virtud de que se contaba con el quórum para sesionar, declaró legalmente instalada la sesión y puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el orden del día que fue previamente circulado.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

ACUERDO	Acuerdo 01SE: 03/11/2014 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Orden del día de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2014.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de los Consejeros Electorales Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Dr. Ciro Murayama Rendón, y Lic. Javier Santiago Castillo.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria y la sexta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, celebradas los días 26 de septiembre y 21 de octubre de 2014.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Puso a consideración de los integrantes de la Comisión, los proyectos de actas; y comentó que envió propuestas de modificación de forma al proyecto correspondiente a la segunda sesión ordinaria para precisar asistencia e intervenciones.

Al no presentarse observaciones, solicitó al Secretario Técnico que consultara a los integrantes de la Comisión, sobre la aprobación de los proyectos de acta puestos a consideración.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Consultó la aprobación del contenido de las actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria y sexta sesión extraordinaria de esta Comisión, mismas que se aprobaron por unanimidad.

ACUERDO	Acuerdo 02SE: 03/11/2014 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba las Actas correspondientes a la segunda sesión ordinaria y sexta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, celebradas los días 26 de septiembre y 21 de octubre de 2014.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de los Consejeros Electorales Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Dr. Ciro Murayama Rendón, y Lic. Javier Santiago Castillo.

3. Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Refirió que en este informe se registran 17 compromisos, de los cuales 15 se han cumplido y dos más están en proceso.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Puso a consideración de los integrantes este Informe

Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo: Solicitó que en el caso de la Estrategia de Atención Ciudadana se pusiera una fecha para la entrega de este programa, porque a partir del 15 de enero se suspenden labores en los módulos y se pudieran iniciar trabajos de mejora en estos módulos.

Solicitó que dicha Estrategia estuviera lista antes de fin de año y que esta Comisión pudiera conocerla, para diseñar ya la estrategia concreta del año próximo, aprovechando que los módulos no funcionan y aprovechar los recursos financieros que existen para hacer las adecuaciones necesarias en estos módulos.

Destacó que en la prensa ha habido algunas críticas respecto a la atención en los módulos del Distrito Federal, mismos que al representar el rostro de la atención a los ciudadanos, y consideró que podría ser conveniente, en los meses en que no están activos los módulos, se lleven a cabo las adecuaciones materiales necesarias; para lo cual resulta necesario conocer el programa, antes de que finalice este año.

Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Apoyó la propuesta del Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo, en el sentido de que se puede aprovechar ese espacio, pero puntualizó que habría que contemplar que algunos equipos y cierto personal de los módulos tienen finalidades específicas, durante el Proceso Electoral Federal.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Comprometió la presentación de la Estrategia de Atención Ciudadana en la siguiente sesión ordinaria de la Comisión, considerando que se cuenta con un avance importante en las estrategias para mejorar la atención en módulos, que tienen que ver con mejoras físicas, aunque en algunos casos ello está supeditado a cuestiones presupuestales.

Comentó que también se está revisando, incluso el propio modelo operativo, los flujos de operación dentro de los módulos, lo cual permitirá tener una atención mucho más controlada.

Reafirmó el comentario del Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez en el sentido de que prácticamente todo el personal, una vez que se concluyen las actividades de módulo, hacia el mes de marzo, se traslada el personal de módulos ya

sea como apoyo del Programa de Resultados Electorales Preliminares o con la Dirección Ejecutiva de Organización, para el apoyo a la operación de las casillas especiales que es gente de los módulos quienes operan el sistema, el Sistema de Consulta en Casillas Especiales (SICCE).

Señaló que la intención es que una vez que abran los módulos después de la jornada electoral, se atiende al ciudadano, contando con una estrategia que contemple las mejoras en el esquema operativo de los propios módulos, y ello se pueda lograr justamente en estos tiempos.

Ing. Florencio González Negrete, representante del Partido Acción Nacional: Afirmó que de la información recibida sobre el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los trabajos de Distritación, si se revisan las tareas y las funciones relevantes de este Comité, son fundamentalmente de evaluación, análisis pero que ello no implica la toma de decisiones, y le parece que en todas las tareas relevantes que se proponen al Comité de Distritación, está inclusive la de evaluar todos los escenarios que se produzcan, incluso el escenario final.

Consideró que ello ante alguna situación de inconformidad dejaría en estado de indefensión a quienes opinaran que esos escenarios no fueran los mejores, ya que aunque el Comité Asesor decida cuáles son los mejores escenarios, tendría que haber una etapa en la cual pudiera darse esta presentación de inconformidades, dado que no es una decisión de un órgano directivo, sino de un comité asesor. Y de no contemplarse esta etapa, señaló que se le estaría dando al Comité algún tipo de función adicional que probablemente no le correspondiera.

Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo: Se congratuló de la entrega de la Estrategia de Atención Ciudadana y se reservó sus comentarios al conocer el documento.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Al no presentarse intervenciones, se dio por presentado el Informe y le solicito al Secretario Técnico, que dé cuenta con el siguiente punto del orden día, por favor.

4. Presentación del Informe de cierre de la Campaña de Actualización Permanente 2014.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Señaló que en este Informe se reportan las actividades desarrolladas durante la Campaña de Actualización Permanente, los trámites solicitados y credenciales entregadas a sus titulares en el periodo del 16 de enero al 31 de agosto del 2014, que es el periodo que corresponde, de acuerdo a los plazos legales a la Campaña de Actualización Permanente 2014.

C. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, representante del Partido de la Revolución Democrática: Manifestó que valdría la pena que los informes trajeran algunos datos que permitieran la comparación del 2014 con procesos similares de otros años, para que se cuente con un punto de comparación.

Refirió algunos datos que arrojó la comparación que realizó su representación entre 2013 y 2014, en el sentido de que hubo cinco semanas menos en el 2014, pero hubo una mayor cantidad de trámites efectuados que en 2013, lo que llevaría a considerar que se utilizaron mejor los recursos y analizar por qué ocurrió esto, aunque anticipó que la causa podrían ser los turnos dobles, ante lo que podría inferirse que si se aumenta la jornada de atención de los módulos de atención ciudadana, se podría contar con un mejor resultado.

Otro dato que encontró fue que entre 2013 y 2014, en todos los estados creció el número de trámites, sin embargo, Nayarit, Nuevo León, Morelos y San Luis Potosí decrecieron y sería interesante saber la causa por la que decrecieron.

Precisó un error en la página 13, consistente en que en el texto se dice que la semana operativa más productiva de 2014 para la solicitud de trámites fue la 12 del 10 al 16 de marzo, y en la gráfica se aprecia que la semana más productiva fue del 20 al 26 de enero.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Instruyó la revisión de la inconsistencia señalada por el representante del Partido de la Revolución Democrática, respecto de los datos en la página 13.

Al no presentarse otra intervención, le solicito al Secretario Técnico que se tuviera por presentado el Informe y se continuara con el siguiente punto en el orden del día.

5. Presentación del Informe de inicio de la Campaña Anual Intensa 2014-2015.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Presentó este punto señalando que este Informe tiene como objetivo dar a conocer el inicio de la operación de la Campaña Anual Intensa a partir del 1º de septiembre de 2014 y que concluirá el 15 de enero de 2015 en los Módulos de Atención Ciudadana.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Puso a consideración de esta Comisión el presente Informe.

Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo: Apuntó que en el Informe se reportan 944 módulos en funcionamiento; y cuando se reportan por horario, da una cifra de 1 mil 006, por lo que solicitó se verificara el dato y se hiciera el ajuste correspondiente.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Refirió que se revisaría el dato observado.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Agradeció la observación y dio por recibido este Informe.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Procedimiento de entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las Comisiones de Vigilancia, en el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Informó que el procedimiento presentado en este punto, fue aprobado el 30 de octubre de 2014 por la Comisión Nacional de Vigilancia, a través de un acuerdo de recomendación al Consejo General.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Precisó que este Proyecto propone al Consejo General que apruebe el procedimiento de entrega de la Lista Nominal de Electores a las representaciones de los partidos políticos, con el objetivo de cumplir una etapa fundamental en la organización de los comicios del próximo 7 de junio de 2015, contando con una lista actualizada y confiable de los ciudadanos para el ejercicio del voto.

Puntualizó que este procedimiento estriba en las actividades de generación y entrega en medios ópticos, de los archivos que contendrá la Lista Nominal de Electores para revisión y que se entregará a las representaciones de los partidos políticos a nivel nacional y por entidad federativa y que además contempla los mecanismos de seguridad y control, con la finalidad de asegurar la confidencialidad y la protección de los datos personales de los ciudadanos, así como la integridad de la información.

Puso este Proyecto de Acuerdo a consideración de los integrantes de esta Comisión.

C. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: Reflexionó respecto de lo discutido sobre este tema, en la Comisión Nacional de Vigilancia, destacando que hay reserva, ya que se prevé un procedimiento de llaves públicas y privadas, en el punto tercero del segundo punto de acuerdo, donde se establece el procedimiento para la entrega del Padrón Electoral.

Señaló que la reserva consistía en que para poder tener mayor seguridad y realmente no tener ningún problema, al generar las llaves sería importante que se dijera quién fue el funcionario o el área encargada de generar la clave para contar con plena seguridad de la responsabilidad del partido político que hace uso del Padrón Electoral y tener claridad sobre quién es en el Instituto el que genera; ya que con ello no habría posibilidades de que si hubiera alguna fuga de información, pudiera haber evasión de responsabilidad; lo cual daría certeza y abonaría en seguridad jurídica.

C. Eduardo Hugo Ramírez Salazar, representante del Partido de la Revolución Democrática: Preguntó si el envío de la información a través de correo electrónico daría suficiente seguridad o, en su caso, si no la hubiera, solicitó se considere otro mecanismo que pudiera brindar mayor tranquilidad.

Ing. Florencio González Negrete, representante del Partido Acción Nacional: Expresó que las medidas de rastreabilidad de la base de datos, se adopten para cualquier persona que tenga la atribución de recibir esa información y no nada más se considere a los partidos políticos.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Consideró pertinentes las observaciones realizadas y señaló que aun cuando el procedimiento se está afinando, se tiene contemplado realizar un acto público donde se generen las llaves; y destacó que la información estará cifrada y se entregarán, vía oficio, las llaves para acceder a la información a los representantes de partido acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia.

Respondió al representante del Partido de la Revolución Democrática, que no está previsto hacer envíos a través de correo electrónico; sino que se acordó en la última sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia, la entrega de un número de copias para cada representación partidista, según la cantidad que requieran, y llamó a que se solicitara el menor número posible de copias, sugiriendo que se distribuyeran a nivel local y evitar llegar al ámbito distrital, ya que ello podría implicar pérdida de control sobre un elevado número de archivos con información.

En cuanto al comentario del representante del Partido Acción Nacional, refirió que todas las copias que se generen, contarán con sus mecanismos de rastreabilidad y apuntó que hasta el momento las solicitudes de bases de datos completas del Padrón Electoral, ya sea nacional o por entidad, han sido sólo de representaciones de partidos políticos acreditados.

C. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de MORENA: Expresó que su solicitud se enfoca en que dentro del procedimiento, se contemple la identificación del funcionario que genera las llaves, quien las resguarda y quien las entrega.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Respondió que no existe problema en incorporar al procedimiento lo solicitado por MORENA.

Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Al no existir más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico se pusiera a votación el proyecto.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Consultó a los integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores, sobre la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Procedimiento de entrega de la Lista Nominal de Electores para revisión a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las Comisiones de Vigilancia, en el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO	Acuerdo 03SE: 03/11/2014 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Procedimiento de entrega de la Lista Nominal de Electores para revisión a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las Comisiones de Vigilancia, en el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de los Consejeros Electorales Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Dr. Ciro Murayama Rendón, y Lic. Javier Santiago Castillo.

7. Relación de solicitudes y compromisos de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Relacionó las solicitudes formuladas durante la sesión:

NO.	ORDEN DEL DÍA	SOLICITUD O COMPROMISO	PROPUESTO O SOLICITADO POR
1	Punto 3	Indicar la fecha de cumplimiento del compromiso 13, consistente en "Diseñar una estrategia integral de atención ciudadana a largo plazo 2015-2018, que considere, además de los servicios que presta la Dirección de Atención Ciudadana, aquellos que se proporcionan de manera personalizada en los Módulos de Atención Ciudadana y a través de internet".	Consejero Electoral Lic. Javier Santiago Castillo.
2	Puntos 4 y 5	Comparar los resultados de las campañas de actualización con los ejercicios anteriores, así como informar sobre las razones del decremento en el número de trámites ocurrido en algunas entidades federativas.	Representante del PRD.
3	Punto 6	Incluir el nombre y área de adscripción del funcionario responsable de generar y entregar las claves de acceso únicas por archivo que contienen la Lista Nominal de Electores para Revisión, así como precisar que la asignación de la marca de rastreabilidad a los archivos por entidad federativa, sea tanto para los partidos políticos como para otras autoridades.	Representantes de MORENA y del PAN.

Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, Presidenta de la Comisión: Al agotarse los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal del Instituto Nacional Electoral, siendo las 17 horas con 45 minutos del día 3 de noviembre de 2014.

MTRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA

PRESIDENTA

DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

CONSEJERO ELECTORAL

ING. RENÉ MIRANDA JAIMES

SECRETARIO TÉCNICO